ESTADO No. 005

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA

NOTIFICACION POR ESTADOS

ÁREA CIVIL - FAMILIA DE 21 DE MARZO DE 2023

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2020-00158-01 (R. I.2022-00337-01) MAGISTRADO PONENTE Dr. HERMES LIBARDO ROSERO MUÑOZ	APELACIÓN AUTO - LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	EDWIN WILMER LÓPEZ CORTÉS	CLAUDIA PATRICIA NATERA ARANGO	17/03/2023	21/03/2023	"Primero: DECLARAR el decaimiento del recurso de apelación interpuesto por la señora Claudia Patricia Natera Arango, a través de su apoderado judicial, en contra del auto interlocutorio Nro. 1024 dictado en audiencia del 20 de octubre de 2022, por sustracción de materia, en atención a la transacción total del litigio aprobada en auto interlocutorio Nro. 68 del 13 de enero de 2023, por el Juzgado Promiscuo de Familia de Puerto Asís. Segundo: Sin costas en esta instancia. Tercero: Dispóngasela notificación por estado electrónico de esta providencia. Solo a título de mejor práctica, remítase copia de esta providencia en formato PDF a los correos electrónicos de las partes, siempre que obren en el expediente. Cuarto: Oportunamente devuélvase el expediente de manera virtual al juzgado de origen, para lo de su cargo".	**PDF**

Se fija hoy 21 de marzo de 2023 a las 08:00 a.m.

Se desfija hoy 21 de marzo de 2023 a las 05:00 p.m.

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS

Secretaria